

2

Capitulares se hallan conminados en rescripto del supre-
mo Consejo de Castilla se rescribe sobre la Reynegacion
hecha de los señores de Reynes y unos mill Hobetas
y sus hijos y Reynes de sus más buscados arcuados y supli-
dos de sus Caudales publicos para poder con ellos efectuar
las obras Reynegaciones a cuya consulta acompanyaron
examenes de la facultad de dicho Arzobispo y el Informe
hecho por esta Ciudad a dicho Consejo de Castilla en diez y siete de
diciembre pasado de mill seiscientos Reynes y tres pedras
La Reynegacion de dichos señores de Reynes y unos mill
Hobetas y sus hijos y Reynes de sus más y testimonios de
la Consueta y motivos que esta Ciudad ha tenido para no
haver repartimiento de dicha contribucion de tercios
de su Imposicion ni ha aver cobrado a sus vecinos dicha
contribucion y de no ha aver conminados Caudales propios
ni de peñales para su pago y del precio a que se cobra
de las Caxas de Vinos y Aceyte con la diversidad de los
que han tenido en los años anteriores y por demas res-
criptos convenientes a la justificacion de lo que
sobre lo qual se refiere a manos del Sr. Don Juan de Zúñiga
de la orden del Consejo de Su Magestad y su fiscal de dicho
de Havendo a quien suscriba por esta Ciudad
manifestando lo que averdida que se halla en

